

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4485 *PRODUCTOS CÁRNICOS GLORIA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2017, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio de 2017, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación y fijación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2017.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Inca, 19 de mayo de 2017.- El administrador solidario, D. Miguel Gual Rosselló.

ID: A170038432-1